

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL 12 meses... \$21.00 oro...

L. DE CUBA 12 meses... \$15.00 plata...

HABANA 12 meses... \$14.00 plata...

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

En sustitución de don Narciso Martí, ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Isabela de Sagua, el señor don José Alvaré, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente a esta Empresa.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 21. UN ACUERDO

Varios prohombres del partido liberal han acordado, en una reunión que han celebrado, impedir que se discuta el proyecto de ley de Administración Local, en lo que se refiere a la reforma de la Ley Provincial de España.

CONFERENCIA Con el Rey ha conferenciado el señor Moret, atribuyéndose gran importancia a dicha conferencia.

VELADA En el Centro del Ejército y la Armada se ha celebrado una velada neológica para honrar la memoria del Sr. D. Nicolás Suárez Inclán.

A VALENCIA S. M. el Rey ha salido para Valencia.

LOS CAMBIOS Las libras se han cotizado a 28.07.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

PROGRAMA DEL CONGRESO DE LA PAZ

Mohawk Lake, N. Y., Mayo 21.—El Congreso Internacional de la Paz y Arbitraje que está celebrando aquí su conferencia anual, ha tomado en su sesión de hoy, el acuerdo de adoptar por programa y norma en que se han de inspirar todos sus trabajos, la reducción gradual de los armamentos mundiales que son causa de aprehensión y alarma universales, porque amenazan con arruinar los tesoros de todas las naciones, paralizar el progreso y las reformas sociales en cuyo establecimiento está interesada la humanidad entera.

CELESTINO CASTRO

Willemsted, Curacao, Mayo 21.—Por consejo del fiscal general de la Colonia, se ha entregado hoy a Celestino Castro, el hermano del expresidente de Venezuela, que llegó aquí el lunes, la orden de abandonar esta isla dentro de un plazo de seis días.

LOS PRIMEROS DESORDENES

París, Mayo 21.—Los huelguistas han hecho hoy varias tentativas para invadir las fábricas y las casas en construcción, cuyos obreros se han negado a abandonar el trabajo, habiéndose resultado varias colisiones entre

¿Locos ó inexpertos?

Siguen los banquetes con la misma fuerza de siempre. Banquete al que entra; banquete al que sale; banquete al que promete hacer algo; banquete al que no ha hecho nada. Y en todos: "Brindo por la confianza que me habéis demostrado y que espero seguir mereciendo." (Grandes aplausos.) "Brindo por la patria querida..." (Frenéticos aplausos.) Y los comentarios vuelven hacia sus casas, muchos sonriendo con ironía al recordar los dos centenes que, a no haber gastado, comprarían ahora un par de sillones o una mesa de comedor, que en muchos hogares hace falta.

CHAMPION & PASQUAL Obispo 99 y 101

los revoltosos y la policía, que ha efectuado un gran número de arrestos.

LOS OBREROS AGREMIADOS

Según una estadística que ha publicado hoy el gobierno, de los nueve millones de obreros que hay en Francia, solamente novecientos mil están agremiados y de éstos no llegan a trescientos mil los que pertenecen a la Federación General del Trabajo.

TERMINACION DE LA HUELGA

Esta tarde anunció oficialmente la Federación del Trabajo que había terminado la huelga.

De la noche EL "MONGOLIAN"

San Juan, Terranova, Mayo 21.—Aunque ya el vapor "Mongolian" se encuentra libre de los bloques de hielo que lo aprisionaban, como no puede alcanzar el puerto, el capitán ha determinado anclar frente a Cabo Race y esperar que el viento limpie el hielo que aun flota en grandes masas alrededor del barco.

CASTRO AMNISTIADO

Caracas, Mayo 21.—El tribunal criminal de esta ciudad ha declarado al general Cipriano Castro completamente libre del cargo de complicidad en la intentona de asesinato de Gómez.

AJEDREZ

Nueva York, Mayo 21.—Hoy se efectuó la décima sexta partida de ajedrez entre Capablanca y Marshall, resultando tablas a la 55 jugada.

BUENA OFERTA

Puerto Rico, Mayo 21.—Un agente de los hacendados de Hawaii se encuentra en esta tratando de inducir a los trabajadores portorriqueños para que vayan a las islas Sandwich. Dicho agente les ofrece un sueldo de 35 pesos mensuales de sueldo y casa.

BASE-BALL

Nueva York, Mayo 21.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Liga Nacional, Liga Americana, Liga del Sur. Lists teams and their opponents.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 21. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.38. Bonos de los Estados Unidos a 101.34 por ciento ex-interés. Centenes, a \$4.77. Desuento, papel comercial, de 3.12 a 4 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, a \$4.86.35. Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.80. Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, a 5 francos 15.58 centimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, a 95.38. Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1932 a 2.58 cts. Centrifugas, polarización 96, en plaza, a 3.95 cts. Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.45 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.20 cts. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.00. Harina, patente, Minnesota, \$6.20. Londres, Mayo 21. Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 7.12d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 6d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 8.14d. Consolidados, ex-interés, 84.116. Desuento, Banco de Inglaterra, 2.12 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 98. Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, extraron a 88.1.

París, Mayo 21. Renta francesa, ex-interés, 97 francos 75 centimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 21. Azúcares.—Ha continuado subiendo en Londres el precio del azúcar de remolacha; quieto y sin variación en los precios, el mercado de Nueva York.

En esta plaza y la de Cárdenas se han determinado algunos tenedores a aceptar los precios vigentes y se han hecho las siguientes ventas:

En la Habana 20,000 sacos centrifugas, polarización 96.12/97, a 5 rs. arroba, en almacén. 3,400 sacos azúcar de miel, polarización 89.12/90, a 3.70 reales arroba, en almacén.

En Cárdenas 15,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 5 rs. arroba. 15,000 sacos centrifugas, pol. 95.12, a 4.95 rs. arroba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos: Comercio Banqueros: Londres 3 dlv..... 19.58 20.18 " 60 dlv..... 191.8 187.8 París, 3 dlv..... 5.58 6.18 Hamburgo, 3 dlv..... 3.78 4.38 Estados Unidos 3 dlv 8.78 9.38 España s. plaza y cantidad 8 dlv..... 5.14 4.84 Dto. de papel nacional 9 a 12 p 2 anual. Monedas extr. viejas.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks..... 9.18 9.14 Plata española..... 95.58 95.78

Acciones y Valores.—En la Bolsa se efectuaron hoy, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 100 acciones F. C. Unidos, 87.12. 100 acciones F. C. Unidos, 87.78. 300 acciones F. C. Unidos, 87.34.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 21 de 1909 A las 5 de la tarde. Plata española..... 95% a 95% V. Calderilla (en oro) 97 a 98 Billetes Banco Español..... 7 a 8 V. Oro americano contra oro español.... 109 a 109 1/2 P. Oro americano contra plata española 12 a 12 1/2 P. Centenes..... a 5.49 en plata Id. en cantidades... a 5.50 en plata Luis..... a 4.38 en plata Id. en cantidades... a 4.40 en plata El peso americano en plata española 112 1/2 a 1.13 V.

Aduana de la Habana

R recaudación de hoy: \$49,023.05. Habana, 21 de Mayo de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Mayo 22. Ayer y hoy no se efectuaron operaciones en los corrales de Luyanó. En el Rastro rigieron en ambos días los siguientes precios: por la carne de vaca de 16 a 18 centavos el kilo, por la de puerco de 36 a 38 ídem y por la de Certero de 38 a 40 ídem.

Miel de purga

Por el vapor alemán "Gut Heil" fueron exportados para Filadelfia 780,000 galones de miel de purga.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana.

LA LOTERIA SIN BILLETE. Medallas de señora y extractores. clase magnífica, lisos y calados, en colores de fantasía, a 33 cent. lavos por tres pares por \$ 1.00. hay de esto en el: BAZAR INGLES. Aguilar número 94 y 96, entre Obispo y Obrapia. 21-22

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libr: Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

Terminación de zafra

Terminación de zafra Han terminado su zafra en la Habana, "Gerald" y "San Juan Bautista;" en Sagua, "Carmita;" en Matanzas, "Socorro," "Porvenir," "Elena" y "Triunfo;" en Cárdenas, "Dos Rosas" y en Guantánamo, "Isabel." Quedan moliendo en toda la isla 27 centralas.

Piñas exportadas

Para Nueva York se exportaron por el vapor americano "Matanzas" 30,317 huacales de piñas.

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO El vapor correo español "Reina María Cristina" salió de la Coruña con dirección a este puerto a las dos de la tarde de ayer, viernes.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Mayo: 22—Guatemala, Havre y escamas. 23—Scottia, Hamburgo y escamas. 24—Virginia, Havre y escamas. 24—Mérida, New York. 24—México, Veracruz y Progreso. 24—Galveston, Galveston. 24—Havana, New York. 25—Excelsior, New Orleans. 25—Montevideo, Veracruz y escamas. 31—Morro Castle, New York. 31—Monterey, Veracruz y Progreso

Junio. 1—La Navarre, Saint Nazaire. 1—Jacob Bright, Amberes y escamas. 2—Saratoga, New York. 2—Albionia, Tampico y Veracruz. 2—Riojano, Liverpool y escamas. 3—Chalmette, New Orleans. 4—Argentina, Barcelona y escamas. 4—Wittberg, Bremen y escamas. 6—Gracla, Liverpool. 7—Kurdistan, Amberes y escamas. 9—Virginia, New Orleans. 9—Cayo Gitano, Londres y escamas.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Delaware (E. W.) vapor noruego Leander por D. Baoen. Para New Orleans vapor americano Northman por R. Truffin y comp. Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 19: Para Filadelfia vapor alemán Gut Heil por R. Truffin y comp. 780,000 galones de miel de purga. Para New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp. 30,317

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para pies cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías LA MODA, LA OPERA y LA CASA GRANDE.

Los de hormas naturales de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías LA MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Gubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para pies cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES. Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gusten calzar bien, no usen otro calzado que el de los afamados maestros Wichert & Cardiner, Pons & Comp. cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, Broadway, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad, y La Isla.

Los conocidísimos calzados Pons & Co. se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla. Extiense y pídase siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que las garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141. C. 1567 IMY.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER curan pronto los resfrios de toda clase.

ASPIRINA Las tabletas BAYER curan con seguridad el reumatismo, la gota y la ciática.

ASPIRINA Las tabletas BAYER han dado resultado sorprendente en la influenza.

ASPIRINA Las tabletas BAYER dan excelentes resultados en los dolores de cabeza y de nuca.

ASPIRINA Las tabletas BAYER alivian pronto los cólicos menstruales. C. 1568

Para Knights Key y escala vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.

Movimiento de Pasajeros

Salieron

- En el vapor correo español Alfonso XIII. Para Coruña: Sres. Joaquin Valdes, Blas Garcia, Manuel Lopez...

Isidro Cabeiro Vicente Sardaña, Manuel López Martínez...

- Nemesio Gutiérrez - E. Arrollo y familia, Pedro Goya, Esther Vega, Consuelo Goya...

Florencio Gómez Rufino Herrero Gregorio Gómez Gregorio Chuano y familia...

Colegio de Corredores

- CAMBIOS: Londres 3 div. 20 1/2, Londres 5 div. 20 1/2, París 3 div. 20 1/2...

Aciones Preferidas del Havana Electric Railway, Comp. Comunes del Havana Electric Railway...

Colegio de Corredores - Cotización Oficial

Table with columns: Valores, Comp., Ven., Valor, Pto. Includes entries like Londres 3 div., París 3 div., Alemania 3 div.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, Jefatura de Obras del Puerto de la Habana...

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 3%, Plata española contra oro español 95% a 95%

COMPANIA ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO Y CERVECERIA LA TROPICAL

Firmada la Escritura de ampliación de Capital de esta Compañía...

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico

Facilitan créditos sobre hipotecas y valores cotizables.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flegg, miembros del "Stock Exchange"...

Table with columns: Cierre anterior, Abierto, Máx, Mín, Cambio. Lists various commodities like Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., etc.

Pedro y Tabares

Corredores de Valores, Gerentes. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta...

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000.00. DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

BANCO NACIONAL DE CUBA AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignados...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Habana 22 de Mayo de 1909.

COMPANIA ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO Y CERVECERIA LA TROPICAL

Firmada la Escritura de ampliación de Capital de esta Compañía...

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico

Facilitan créditos sobre hipotecas y valores cotizables.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000.00. DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

BANCO NACIONAL DE CUBA AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignados...

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

CORRESPONDENCIA

Madrid, 1.º de Mayo de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Quien no haya seguido de cerca los sucesos ocurridos durante los últimos días con ocasión de la denuncia formulada al Congreso sobre la adjudicación de la Escuadra, y no conozca de ellos más que el principio y el inesperado fin, nos tendrá seguramente por locos; y aun aquellos que hemos estado á toda hora en presencia de los acontecimientos contemplando el movimiento de las piezas y las combinaciones del tablero, nos hallamos perplejos y confundidos sin acertar así á darnos cuenta satisfactoria y completa de lo que ocurrió, de por qué se inició batalla tan ruda y desahogada al parecer, por qué se desmoronó la tormenta rugiente y pavorosa que amenaza la tranquilidad y aun la firmeza de gobernantes y gobernados, por qué se iniciaron las llamadas de un incendio que prometía ser formidable, para, en brevísimo plazo, venir á parar todo ello en una situación pacífica, casi bucólica, mansa y de una insignificancia que sorprende y abruma. Es posible, y quizás se encuentre en esto la razón de esa metamorfosis imprevista e inexplicable, que hubiera mucho de artificial y forzado en el prólogo de esta obra escénica cuya representación acabamos de presenciar. Pero aun así, esta última parte por su frialdad y pequeñez, supera á todo cuanto podía esperarse sobre la indiferencia de los actores y el vacío ó inanidad del argumento.

Los cervantofílicos que imaginan que en el Quijote se contiene la visión completa y está previsto todo cuanto habría de ocurrir en el transcurso de los siglos subsiguientes á la gran obra del Príncipe de los Ingenios, no dejarían de estar en abono de su tesis este caso ahora ocurrido, recordando la famosa contienda de Don Quijote con el lacayo Toriles, burlador de la desesperada hija de la dueña Doña Rodríguez; por que concertado el formidable desafío, partido el sol y en ristra las lanzas, cuando el acutido concurso tenía por el encuentro de ambos contendientes y la batalla sin remedio dejando uno el alma entre las manos, homicidas del otro, el valeroso adversario de Don Quijote declara inesperadamente que no hay motivo para acometer con furia ni trazar pendencia, pues si todo se hace por negar á la palabra de casamiento á la doncella burlada, dispuesto está á casarse incontinentemente y á hacerla señora de su mano como ya lo es de su albedrío; con la cual la batalla tomó camino de parar en boda con sorpresa del concurso defraudado. Lo acontecido ahora es igual.

Mas como las apreciaciones hechas en globo sobre el conjunto de los sucesos no tienen carácter de crónica ni podrán suplir al relato de los acontecimientos, haré una sucinta narración, dividiéndola por etapas para que cada una sea una señal de cambio de ambiente y decoración.

Primera jornada.—Ocupa los enaños primeros días. Divulgada la noticia de la presentación de la denuncia de Mañas del Real, acuden á la plaza de las Cortes varias docenas de curiosos y entre ellos algunos agitadores platónicos. Sale del Congreso Canalejas y suenan algunos aplausos en su honor, pero después desfilan por el mismo lugar el Ministro de la Gobernación y se escuchan algunos silbidos. Entra en acción la fuerza de Orden Público y despliega su intervención con número

ro y aparato suficientes á tomar por asalto la más ceñuda y erizada plaza forteriza.

Naturalmente la insólita y desbordada orientación de fuerza atrae mayor número de curiosos y de levantiscos. Al siguiente día, además de los trescientos ó cuatrocientos agentes de pie para la nada difícil tarea de conservar el orden público en los alrededores del Palacio de la representación nacional, acuden numerosos guardias municipales de á caballo, de esos á quienes la pintoresca vivacidad del donaire madrileño ha bautizado por su indumentaria y por el Alcalde que los organizó, con el nombre de "Judíos de Romanones." Ante aparato tan estupendo, la gente se dice: "Algo va á pasar;" y deseosos todos de presenciarlo, la aglomeración popular de las avenidas é inmediaciones del Congreso es extraordinaria. En la Carrera de San Jerónimo, sin embargo, hay más guardias curiosos: es la posición principal tomada por la fuerza.

Esta teme al ver el gentío circulante, y obedeciendo órdenes ó movida de su interior inquietud, comienza á hacer prisiones, caprichosamente, ad libitum. No se puede pasar porque se es detenido; ni pararse, porque los agentes caen al momento sobre el descuidado; ni hablar, ni ir, ni venir. Gentes pacíficas que regresaban de sus domicilios, fueron presas. En la principal plazoleta de la Carrera de San Jerónimo, tiene su Palacio el Banco Hispano Americano; es la hora de que sus empleados abandonen las oficinas; quince de ellos son detenidos al salir, sin que les valgan ni su explicación ni su protesta; un ciego se dirige al Prado; es preso por agitador; la zumba popular, que de todo saca chispas, asegura que un mudo fué preso también por dar gritos subversivos. El primer día de detenciones caen ochenta y tantos; el segundo sesenta y tantos. Entre ellos no hay más que cuatro ó cinco nombres de republicanos y agitadores conocidos; no importa; todos van al juzgado y pasan la noche en un calabozo; al día siguiente van á la cárcel; á todos se les instruye proceso nada menos que por delito de "sedición," uno de los que más gravemente castiga el Código Penal.

Conviene tomar nota de que las medidas y resoluciones parecían enredadas á prevenir é impedir la resurrección de los antiguos tumultos que tenían su desenlace en las barricadas. No había nada de eso. Yo lo he visto por mis propios ojos. El Ministro de la Gobernación ha hecho por su parte todo lo que ha podido para producir un desorden monumental. Pero la masa popular congregada en las vecindades del Congreso no tenía nada de sediciosa ni en ella tenían acogida alguna los supuestos agitadores; no hubo ni un grillo perturbador, ni un movimiento de hostilidad, ni una fermentación de temible cólera por ninguna parte. Curiosos, transeúntes, desocupados y algunos muchachos traviesos que iban y venían, corriendo alguna que otra vez por temor de los guardias más que por intenciones de motivo. Buena prueba de la tranquilidad íntima en los propósitos del gentío es que ni tiendas ni escaparates de los situados en el lugar de las detenciones fueron cerrados ni una sola vez.

Entre tanto se discute en el Congreso lo que debe hacerse con la denuncia. ¿Qué curso darle? ¿Qué actitud tomar? Nadie da en el quid. La cosa es tan inusitada, que el curso regular de las prescripciones reglamentarias se desquicia ante ella, y puestos

á formular procedimientos, á cada uno se le ocurre una idea más destacadada que la anterior. Es una competencia de descaerros. Mañas ha pedido que siete disputados hagan suya la acusación, para que ésta tome "estado parlamentario" reglamentariamente. La Presidencia del Congreso, de acuerdo con la mayoría, remite el escrito á la Comisión de Peticiones. Primer absurdo.

Una denuncia, una acusación ¿es, puede ser nunca una petición? ¿Cabe confundirlas? Si la petición es deseada, ¿no parecerá que se elude discutir un asunto en el cual, más aún, afirma que existe delito de prevaricación, nada menos que un teniente auditor del Ministerio de Marina y jefe del personal en la asesoría jurídica de dicho centro?

En este punto, se pone en movimiento la jurisdicción militar y procesa á Mañas por abuso de confianza en la custodia de documentos, por injuria á sus jefes y por infracción de los deberes que impone la disciplina militar. El teniente auditor es conducido á las prisiones militares. Se desborda el entusiasmo de los republicanos y de la prensa de más circulación hacia Mañas. Sale un retrato en los periódicos ilustrados. Dejan tarjeta en su casa centenares de personas. Cúbranse con millares de firmas plegadas al efecto, Mañas es el héroe.

Y Maurra en el Congreso, adopta una actitud gallarda y redentora. Pide que le acojan. "Si creéis—dice—que en la denuncia hay base para presumir mi culpabilidad, vuestro deber es acusarme. ¿No hay siete diputados que hagan suya esta acusación?" Los diputados se miran unos á otros, y sólo dos, Azzati y Nougues, se muestran dispuestos á asumir la responsabilidad de la acusación. Los demás emudecen ante esta excitación insistente. En cambio se discute mucho sobre el procedimiento que ha de seguirse para que Mañas declare y sobre la adjudicación de la Escuadra. Se pide que sean enviados al Congreso todos los documentos constitutivos del expediente para esa adjudicación. El Gobierno comete aquí una torpeza: promete enviarlos todos, menos algunos cuyo conocimiento puede afectar á la seguridad del Estado. La impresión que esta reserva produce es deplorable para el Gobierno. Se plantea una nueva cuestión: ¿puede haber algo secreto en los planos y pormenores de unos barcos proyectados por ingenieros extranjeros, conocidos por técnicos é industriales extranjeros? Lo que éstos saben ¿puede ocultarse á las Cortes españolas en nombre de la seguridad nacional? ¿No es esto una añagaza para eludir que el asunto se discuta á fondo? La opinión desconfía del Gobierno más aún que antes. La atmósfera sigue siendo mefítica para los ministros.

Segunda jornada.—El Presidente del Congreso con dos Secretarios de la Mesa, se constituyen en su despacho oficial y hace comparecer ante él al señor Mañas; le pide que declare, que exponga cuanto sepa sobre la materia objeto de la denuncia y desenvuelva los argumentos que han servido de base á la acusación, para que, en virtud de lo que el declarante exponga, juzgue él de la actitud que se debe adoptar y diga á la Cámara lo que crea pertinente sobre el fundamento de la denuncia y la posibilidad de los delitos imputados. Mañas se niega á hablar; afirma que nada dirá mientras no se le exacreale y se le permita acudir libremente á la Cámara reunida, para explicar ante ella y con la asistencia de

taquígrafos los motivos de su acusación. Al divulgarse estas manifestaciones la desilusión es general. Cunde el convencimiento de que Mañas no tiene datos inéditos y reservados ajenos al expediente. Todo cuanto ha de decir se encuentra en aquel, y el expediente está á disposición de los diputados; por tanto no es un nuevo hecho el que delata sino que se propone argumentar sobre lo formulado.

Morot formula una proposición pidiendo que se nombre una comisión de siete diputados representantes de las distintas fracciones de la Cámara para interrogar al señor Mañas y proponer en su vista al Congreso. El Gobierno no la acepta, porque opina que eso es cercenar atribuciones al Senado, único que tiene facultades para juzgar á los ministros. Melquiades Alvarez presenta otra para que se constituya una comisión de veintidós diputados y practique una información parlamentaria; se desecha por opuesta al Reglamento. Otros aspiran á que Mañas hable en el Congreso en plena sesión, apoyando su denuncia; tampoco se acepta, porque sería una cosa irregular, un precedente funestísimo para mañana, en que cualquier ciudadano ganoso de exhibición formulara una denuncia y quisiera inyectar á mansalva á los ministros acogiéndose al seguro del Congreso, favorecido por una transitoria inmunidad y sin temor á la réplica inmediata. En este caso la situación de Mañas sería análoga á la del espectador de un juicio oral que, interviniendo en la discusión de fiscales y defensores, dijera inopinadamente: "Yo acuso al reo," y cuando el tribunal le preguntara si tenía alguna prueba ignorada, algún pormenor nuevo en que fundarse, añadiera: "No lo tengo; me voy á fundar en los folios del proceso;" y pretendiera hablar; equivaldría á la usurpación de un cometido que no le incumbía y que otros son los llamados á desempeñar. Admitir la posibilidad de eso, es destruir, pulverizar todas las reglas de un ordenado y metódico procedimiento.

La opinión que tan calurosamente acogió la denuncia, se enfria en sus entusiasmos. La prensa militar, aun aquella poco indulgente con el Gobierno, cierra contra Mañas, reprochándole su indisciplina. Maurra insiste en su actitud; reta y pide la acusación. El Gobierno rectifica la torpeza cometida días antes, y envía al Congreso todos los documentos pedidos incluso los que declaró reservados.

Tercera jornada.—Los compañeros del denunciante se constituyen en Tribunal de Honor para juzgar de la conducta de este. Por si acaso los lectores ignoran la índole de esa institución la explicaré previamente. Las leyes de Marina, como las del Ejército y otros organismos del Estado, conceden á los funcionarios de una misma categoría la facultad de reunirse para juzgar en conciencia si un compañero de igual graduación ha faltado en un acto determinado á las leyes del honor, si se ha hecho indigno de pertenecer á aquel cuerpo. Para remitir, solicitan permiso del Ministro, formulan el cargo, interrogan al acusado, en conciencia aprecian la conducta de éste, y si la encuentran contraria al honor, independientemente del carácter delictivo que el hecho pueda revestir, acuerdan la expulsión del condenado. En el caso actual así se acordó: el Consejo Supremo de Guerra y Marina revisa el fallo para ver exclusivamente si se ha seguido el procedimiento marcado, pero sin entrar en el fondo del asunto. Exonerado Mañas, el público comienza á sentir que se le persigue con

demasiado ensañamiento. Se instruyen contra él dos distintos sumarios por la jurisdicción de Marina; el tribunal de honor le expulsa del Cuerpo; el Gobierno pretende que se le encause por injuria y calumnia. Expulsado, se encuentra Mañas en una situación singularísima; ya no es militar, sino paisano, y sin embargo militarmente se le enjuicia; conserva este carácter único para lo que le daña.

El Gobierno cambia de criterio en lo que afecta al orden público. Retira los agentes que habían llevado á la calle la perturbación y con ellos se retira el tumulto. Los presos son puestos en libertad casi todos; quedan en la cárcel cuatro ó seis nada más. El delito de "sedición" es borrado de los procesos y de él se pasa á un simple juicio de faltas.

Las minorías ya no hacen en el Congreso más que leves insinuaciones á la supuesta culpabilidad del Gobierno. Se presenta una proposición pidiendo para el debate una tregua de ocho días, á fin de estudiar el expediente. El Gobierno la rechaza; tiene prisa de discutir la acusación. Un diputado republicano, el señor Caballé, se levanta para decir en síntesis: "Esto no puede continuar así. O acusamos si hay motivo, ó reconocemos que no hay razón para ello. Lo que no podemos es mantener en entredicho el honor de un Gobierno. Esto no es digno ni es honroso." Y á continuación se alza en el escaño otro diputado republicano, el señor Morote, para decir: "Yo he estudiado el expediente," y pronunciar á continuación un discurso documentadísimo, todo en defensa del Gobierno y encaminado á demostrar no sólo que no ha habido delito, sino que lo hecho en la adjudicación de la Escuadra es lo mejor que se podía hacer.

La estupefacción es enorme; en torno del inesperado acto de Morote se promueve un remolino de apasionadas discusiones. Se forjan infinitas explicaciones de su actitud, y hasta se dice que el aparente despertar de la conciencia es un nuevo resultado de la venalidad.

Para cuantos conozcan á Luis Morote esta imputación está desprovista de sentido. Morote es un periodista brillante, de excepcional cultura, alma é inspiración de uno de los diarios más populares de Madrid; orador fogosísimo, radical á ultranza, tan conocido por sus ideas como por sus corbatas vistosas, sus originales sombreros y sus simpatías abiertas y atrayentes. De una diligencia admirable y una fecundidad pasmosa, presenció en Lisboa las consecuencias del regicidio y en San Petersburgo los episodios de la revolución, como antes las escenas de Melilla y la campaña de Cuba. Y cada viaje produjo un libro, infatigablemente añadidos á otros volúmenes con una fertilidad de pluma que pasma; y en todos ellos hay vehemencia y apasionamientos delatoros de que el gran talento y el excelente corazón de Morote, á quien todo el Madrid intelectual quiere, van de la mano en un temperamento impulsivo. Toda su fogosidad la ha puesto en la última campaña de meetings contra el Gobierno, fué uno de los organizadores de la manifestación y de la romería de la moralidad contra Maurra y no hay fotografía de esos actos en que no aparezca entre la piña de manifestantes, la cara de Morote con sus ojos inteligentes, su sonrisa ingenua y su perfil moruno, agitando el sombrero con un inocente aire de niño grande y barbudo poseído buenamente de su papel de demolidor. Es un romántico de la política cuya pasión está á cien mill leguas de la venalidad.

Su romanticismo generoso ha florecido en un arranque de conciencia. Estudió el expediente, vio que no había culpa, y sin confesar á nadie lo declaró. Tal vez no desdenase tampoco la sensación de sorpresa que había de producir ¡y vaya si la produjo! Sus coreligionarios lo tomaron á mal. Decían que de hallarse Morote convencido de la inocencia del Gobierno, su deber era no acusar pero nada le obligaba á ejercer de defensor. Reprochábanle también no haber consultado á la minoría. Añadían que era incomprendible cómo un profano en asuntos navales había podido estudiar y formar juicio en tres días y dos noches sobre problemas técnicos que los propios ingenieros reputaban abstrusos y largos de desentrañar. Morote renunció el acta y por añadidura dimitió su puesto de redactor jefe en el *Heraldo de Madrid*. Es un caso de imperativo de la conciencia ante el cual ha desdenado mortificaciones y daños previstos; la virtud ética merece el elogio imparcial.

A partir del discurso de Morote la denuncia está muerta. Se pone á discusión un dictamen enviándola al Fiscal, para que proceda por injurias y calumnias. Lo votan todas las oposiciones. Sólo tiene ocho votos en contra; seis de republicanos y dos de conservadores: los señores Urzaiz, exministro, é Iturralde, director de un periódico de aquel.

La función ha terminado. Es una denuncia que—según frase de Maurra—pasó por el Congreso camino del Fiscal. Los diputados discuten tranquilamente la ley de comunicaciones marítimas. El público volvió á su indiferencia. Solo Mañas sigue en prisión. ¿Cómo el hueracán que amenazaba desbaratar al Gobierno, apasionar los espíritus, transformar la política española, pasó sin dejar huellas y fué seguido de tan absoluta quietud? He ahí un problema de psicología de las muchedumbres cuya curiosa dilucidación yo emprendería si no esperara un acontecimiento tan magno como las elecciones de mañana en que funciona por vez primera el voto obligatorio y ha de prestar mayor margen á ese estudio.

LA PRENSA

Estrenamos una pluma; y esto, que parece fútil, tiene sumo interés para nosotros. La pluma es el aparato por donde se desuelgan las ideas, como por los tubillos de los órganos se desuelgan los sonos de la música. Que el tubillo esté herrumbroso, despachurrado, tupido, y los sonos saldrán hechos guinapos; parecerán la vosecilla cursi de un orador en ayunas; pero que estén templados y flamantes, y el torrente de los sonos dejará tamaño al hueracán... La pluma es como el tubillo, y lo que se desprende de la pluma, es música, pura música, de esa que el mundo llama celestial: por eso no habrá quien diga que carece de lógica este símil...

Y con esta pluma nueva, pensábamos tratar varios asuntos: el origen de un artículo que publicó el 18 *La Situación* de Sancti-Spiritus; las monadas del antropópico de Güines; la historia de los Bárbaros del Norte; que siempre es de actualidad... Pensábamos hablar de todo eso, y éste montón

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería. Siempre la CASA DE CORES. Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114. Vigor es la Vida. La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor.

AVISO AL CUERPO MEDICO. Se hallan en las principales Droguerías los productos de las Usines Pearson, de Paris y Hamburgo, de uso constante en los hospitales de Paris. El Lactagol. Aumenta y Mejora la Leche Materna. Presentado á la Academia de Medicina de Paris, en Marzo de 1906, y aprobado por las principales autoridades de Francia y Alemania, en donde se emplea con éxito constante, en las principales maternidades, Dispensarios, Cunas, etc.

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la. Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Fiebre Blanca y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñimiento. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de venereo. De venta en todas las boticas. Preparado y embotellado por DR. GALVEZ GUILLEM, Ha. Blas Gansel St., CINCINNATI, O., E. U. A.

RESTAURADOR VITAL. Beba usted cerveza, pero pida la de LATROPICAL. BUEN ALIENTO. La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEU. RINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inodoro; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

FOLLETTIN 3 PAUL FEVAL LOS BASTARDOS DE BLUTHAUP (Séptima parte de "El Castillo Maléfico") VERSION CASTELLANA. Temblaban en sus manos las dos pistolas; la embocadura de los cañones se hallaba á dos pulgadas de distancia de la garganta del barón. Este no pestañaba; aparecía inmóvil como una estatua; su rostro era el mismo rostro sereno y hermoso, esbozo de un alma intrépida, sobre la cual parecían no tener imperio los acontecimientos exteriores. Así pasó medio minuto. En este tiempo, los fieros ojos del magiar, que brillaban con salvaje entusiasmo, parecían empinados en descubrir los sitios mortales sobre donde dirigir las balas de sus pistolas. Inmediatamente cayó un velo sombrío sobre sus ojos; estremecióse de

piés á cabeza, y pasó un repentino terror sobre su cólera. El fantasma que hacía poco veía en su sueño, estaba delante de él; el nombre de Ulrico fué pronunciado en voz baja por su boca de espectro. Bastó. Los párpados del magiar se inclinaron un instante. Inmediatamente M. de Rodach abrió los brazos con un movimiento rápido como el pensamiento, y enlazó con ellos los hombros del osado húngaro. Este lanzó un rugido de rabia, que se extinguió en una queja sorda y bronca; su rostro se puso violado; su lengua apareció por entre sus labios cónicos. Las dos pistolas cayeron una en pos de otra sobre el pavimento. La lucha concluyó en un instante; el apretón fué tan vigoroso, que el magiar se dejó caer sobre las rodillas cuando Rodach soltó la presa. Todos los que estaban en la estancia se hallaban mudos de estupor. —¡Mátame!—balbuceó, Yanos, cuya cabeza oscilaba sobre los hombros: —¡mátame, porque, sabiendo ya que eres un hombre, si otra vez llegan á amenazarte mis pistolas, las empuñaré con más firmeza! El barón de Rodach se cogió fria-

Rodach volvió la espalda, y desapareció. II El tesoro Habían pasado muchos días desde mediados de Febrero. París se ocupaba de la gran fiesta de Goldberg, de la cual la fama contaba maravillas. La emoción que causan en nuestro espíritu ciertos acontecimientos, no siempre está en razón directa de su importancia. Todo en nuestros tiempos tiene necesidad de hacerse público: tragedias clásicas, enanos del Canadá, párvulos pianistas, actores, autores, compositores, héroes civiles y militares, mazurkas, polkas, redowas, homilias académicas y discursos de la Corona; ¡todo, todos los hombres, en fin, imploran el ruidoso auxilio de la popularidad! La gloria es el deseo universal, el anuncio omnibus. La voz del Cielo, que es la voz de Dios, es actualmente una mercancía, de la cual, por quince sueldos se puede comprar un trocito. Una sola cosa no ha menester de las fanfarfonadas que la moderna fama vocifera: ésta es la noticia de un gran desastre. Aquí deben callar los periódicos. ¡Vana es su voz; sus gritos no añaden

nada al clamor general. ¡Escuchad! ¡Ha habido veinte muertos y cincuenta heridos! ¡Ha habido piernas rotas, lágrimas y sangre! ¡Se han visto chillidos muertos entre los brazos de sus madres! Esta nueva se desliza por amplias vías con la rapidez de las señales en un telegrafo eléctrico; esta nueva se siente y se advina... Hasta nos la cuentan las cosas animadas. Todas las potencias del mundo reunidas no sabrían interceptar el camino á tan lúgubres noticias. ¡Qué mucho! Todos se sienten ansiosos de escucharlas. Pasan, pues, de boca en boca: uno se estremece al oír las; pero se repiten; se revisan de detalles, se amplían; y con tal que la catástrofe sea de bulto, el Universo obtiene el resultado magnífico de que dos ó tres millones de ociosos ocupen en algo uno de sus días de fastidio. Pero cualquiera otra noticia ha menester de ayuda; y la prensa, poco equitativa muchas veces, es quien dispensa la luz y las timbales. Tienen lugar acontecimientos graves que nadie sospecha, y de repente un suceso insignificante anda en lenguas de todos. El que quiera hacer hablar de sí persona sin ahogarse, sin disiparse,

una pistola, sin ahogarse, ó sin dejar los huesos en la flor de la edad bajo los escombros de alguna casa arruinada, debe procurar obtener la gracia de un periódico. Lo que un periódico toma bajo su protección, vive veinticuatro horas; ¡Enorme resultado! Tal ó cual charlatán que se halle en moda, podrá, soplándole el viento, daros una gloria que dure toda la semana; y en fin, aquél, á quien el público haya elegido por su Mentor, aquél que á fuerza de talento y de numen ha empuñado temporalmente el codiciado centro de la crítica, Julio Janin, por ejemplo, podrá tener la fuerza de hacer vivir hasta fin de mes. El periodismo se había dignado apoyarse con su benéfica soberanía la fiesta de Goldberg; gracias al señor conde de Mirelune, que estaba muy relacionado con la gente casi literata, las santuosas magnificencias del viejo castillo de Alemania habían suministrado una buena cantidad de gaceticillas y crónicas de la capital. Isidoro Chauvin y Segismundo Coquilin, esos dos hombres gordos que semanalmente muestran á los espectadores lo que se hace en el "gran mundo," habían hablado ya de la fiesta, por dos distintas veces, en su interesante folletín.

de periódicos nos estropea el pastel, dejándonos solamente darle un buen estirón al primer quid. La pluma nueva queda en el olvido.

La Situación es el diario del que no es director Martínezmoles: del que Martínezmoles no es alcalde... Martínezmoles es alcalde de todo: de Sancti-Spiritus, de los barrenderos de Sancti-Spiritus, de los gatos de Sancti-Spiritus, del Presidente de la República (porque nació en Sancti-Spiritus)...

La Gaceta Económica publicó un editorial, echando maldiciones al Gobierno: La Situación, siguiendo la costumbre, lo recortó, lo pegó y lo hizo propio. Esto se llama robar, y por eso lo anotamos...

Apuntamos estas cosas, a fin de que se vea como viven los diarios conservadores: lo que hace La Situación, hacen todos: uno de ellos publica una diatriba contra el liberalismo y sus prohombres, y los demás la van reproduciendo: la diatriba recorre medio mundo; no importa que sea justa o no lo sea: lo que importa es que se traque...

Y aquí sí que vendría al pelo aquella frase latina de aquel histórico Amiano, citada por S. Turner.

A propósito de Turner...

No fué sólo La Defensa de Santiago el periódico que arremetió contra la Raja; también han hablado de ella los diarios americanos, y en términos tan duros y tan fuertes, que fué preciso nombrar un Comisionado, a fin de que investigara las escenas de la Raja su pradicha. Y podrán no ser exactas las declaraciones de los niños, por La Defensa copiadas: pero no dejará de extrañar mucho el que también por allá hubiera otros niños que hicieran esas mismas declaraciones.

Nombróse, pues, un comisionado: y no debía ser el que inventó la pólvora: quizás inventara algo—el ásar la manteca, por ejemplo—pero la pólvora no. Llámasse T. P. Sargent; tiene estilo de cocinero catadrático, y no sabe lo que es método ni sagacidad, ni lógica. Para averiguar si eran ciertas las acusacio-

nes de los periódicos, presentóse en las escuelas de la Raja; dijo quien era; dijo á lo que iba... Recibieronle muy bien, agasajáronle mucho, y enseñáronsele todo.

"Pasamos después al bufete particular de la señora Tingley, que nos facilitó datos de las condiciones financieras de la institución, lo que comprobamos después en la Ciudad de San Diego, siendo completos los detalles que se acompañaban á este informe. Esta conferencia duró hasta la una de la mañana, hora en que nos retiramos á nuestra habitación..."

El Sargent ó Sargento no iba solo... Parece que llevaba algunos quintos.

Y preguntó á las niñas: —¿Estáis bien?

Y las niñas todas respondieron: —Sí señor; estamos bien.

El señor Comisionado apuntó:—Las niñas están bien. Hizo la misma pregunta á los niños: tuvo la misma respuesta, y apuntó:—Los niños están bien... Luego todos están bien.

Vive Dios, que si el limbo no existiera, tendríamos que inventarlo.

Bueno ¿y que es de La Defensa? ¿Por qué no recibimos La Defensa, que con tanta valentía martirizaba al Turner de la Raja? ¿No se habrá cometido por Santiago algún entuerto follonesco y ruin? Porque es de suponer que Mr. Turner no celebre conferencias hasta la una de la mañana.

Si se cometió el entuerto, no nos extrañará ni pasmará; acostumbrados estamos á ver como se hacen de la ley mangas y capirotos y capuchas... Precisamente El Derecho, que es de Santiago también, publica una carta abierta, dirigida al Presidente de la República, á los señores Secretarios del Despacho, á las autoridades, á Cuba...

Firmanla 201 pequeños industriales del lugar, y dice: "...El municipio de esta capital, hasta el ejercicio corriente, venía cobrando á los dueños de puestos á razón de UN PESO trimestral por cada metro cuadrado que utilizaban; más el recargo del 30 por ciento para el Consejo Provincial y dos pesos por patente. Con trabajo fatigosamente se pagaba ese ya crecido tributo que venía á absorber los beneficios de los exponentes: pero al formular los presupuestos para el año económico próximo el Ayuntamiento ha acordado, por manera injusta elevar al doble de las mencionadas sumas la tributación por los conceptos indicados.

No hay para que decir que semejante medida decreta de una vez para siempre la muerte de aquellas industrias. Así lo han hecho saber á la Corporación municipal, al señor Alcalde, al mismo señor Gobernador, quien en

la medida de sus facultades ha dispensado sus simpatías á causa tan generosa; pero todo en vano; porque al ponerse en vigor esa violenta medida, no quedará otro remedio que cerrar los puestos, abandonar lo que significa la vida para más de 400 familias, y encomendar al acaso, perdiéndolo si fuese necesario, el modesto capital que significa el esfuerzo de muchos años de labor; y se habrá dado el caso de que en un país esquilado por todas las necesidades, vendrán á ser castigados los únicos elementos que se dedican al trabajo, los únicos elementos que producen y defienden á la nación..."

¿Y está es gobernar, ó es explotar? Esto es buscar la prosperidad de un pueblo ó es conducirlo á la ruina? Si en vez de ser concejales los que dirigen esos municipios fueran una partí'a de especuladores ¿qué otra cosa podrían discurrir para chupárselos la sangre á esa turba de infelices que los elevó á ese puesto?

Al Presidente de la República va la plegaria de los pobres de Santiago, abrumados por la crisis económica y por las contribuciones, y amenazados por quienes más debían protegerles: va, después que los concejales se negaron á escucharla...

Dios se la depare buena...

La Lucha vino ayer muy modestilla... Daba cuenta de lo habido en el día de la patria, dedicaba al porvenir unos piropos, y no hacía nada más.

En cambio, La Discusión vino cargada de hiel... Primeramente, en La Nota dedicóse á cortar y á dividir lo que ocurrió en el día de la patria... Esto no resultó bien; aquello resultó flojo... Y luego, por ítem más, estas dos comparaciones:

"El Japon es un pueblo callado en eso de "días gloriosos." ¿Y tóqueme quien quiera el borde de la epidemia nacional!

En cambio, China es la nación que más ruido hace. Y es la menos nación de las naciones..."

En esto, hay gato encerrado... El despacho habla de chinos cuando debiera callarse por la cuenta que le tiene: porque si el parralillo va con punta, la punta hácese puntilla respecto á cierto periódico cubano, escrito expresamente para el pueblo...

Tras esa arremetida, viene otra: atañe á los presupuestos de los treinta y tres millones... Y al pasar por este punto, recordamos que en el número de ayer dejamos escapar unas erratas...

—Atañe, pues, á lo dicho la acometida del caso, y fijase en lo siguiente:

"Nuestro Congreso puede actuar en mejor situación de desembarazo que el Gobierno, en cuanto signifique rebaja

de empleados inútiles y de sueldos excesivos, que es realmente lo menos tolerable á los ojos de nuestro pueblo. Se concibe que en las atenciones de Obras Públicas y Agricultura, que son de carácter reproductivo, y en las de Sanidad, por razones especiales que á nadie se ocultan, se dediquen dotaciones de consideración; pero cómo justificar el enjambre de funcionarios innecesarios y de gastos de representación ostentosos, y de sueldos desproporcionados, cuando se impone evitar á toda costa un presupuesto exagerado que provoque la bancarrota nacional!..."

Ocultánsenos—y es raro—las razones especiales por las que en Sanidad debe abundar el maíz; pero no se nos oculta que el diario conservador dice bien en este caso, y que lo de los burócratas es una falta tremenda...

Es una sobra tremenda...

Como que sobran, por lo menos, todos los burócratas conservadores.

Pues caso de decretar cesantías no se iba á empezar por los amigos.

El Triunfo también habla de esto;—dice que los presupuestos asustaron á la gente, y en eso dice verdad; dice después otras cosas,—ya notadas por nosotros, sobre las calamidades que dejó la intervención y que el gobierno ha de combatir—y en eso, también dice la verdad...

Pero añáde más aún:

"...No hay, pues razón ni causa que justifiquen semejante alarma. Tendremos es cierto, un presupuesto alto, pero que se cubrirá sin déficit. Las clases económicas que, entre paréntesis, son aquí más sobresaltables que en ninguna otra parte, no se verán agobiadas con nuevos impuestos, que después de todo, no pagarían ellas sino el pueblo que consume."

Y en esto, aun cuando dice la verdad, pone la cosa peor: porque el pueblo que consume, precisamente el pueblo que consume, es el que echa ya los bofes...

### TITULOS E INSIGNIAS

Por conducto de la Legación de España han recibido hoy los señores doctor Julio de Cárdenas y Julio Morales Coello, los títulos é insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, y de la placa de tercera de la misma orden, que el Gobierno de S. M. Católica concedió á dichos señores en muestra de gratitud por los servicios que como Alcalde Municipal y Capitán de Puerto prestaron á los marinos de la Nauti-lus.

La Colonia española según anticipamos, cuando fué firmado por el Rey el correspondiente decreto, piensa llevar á cabo un hermoso homenaje al doctor Cárdenas, en el que se simbolice

la gratitud á todo el pueblo de la Habana, por el grandioso acto de solidaridad de raza que no olvidará ninguno de los que lo presenciaron.

### Una carta del Sr. Figueroa

Cienfuegos, 19 de Mayo de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Muy distinguido amigo:

He tenido ocasión de leer un suelto publicado en el número 116 del ilustrado periódico que usted tan dignamente dirige, y cuyo suelto lleva por título "Protesta impolítica."

Por el espíritu del referido suelto veo perfectamente que usted desconoce en absoluto los pasos previos que ya he dado personalmente ante el Gobierno para rogarle que el señor López Madrazo no tomase nuevamente posesión del Juzgado Correccional de esta ciudad. Me permito, pues, darle los siguientes detalles sobre los pasos que he dado en este asunto objeto de su artículo.

Primeramente, ví á los doctores Pelayo García y Orestes Ferrara, políticos connotados de las Villas, para que interpusieran sus relaciones amistosas con el señor Secretario de Justicia é impidiese que este pueblo de Cienfuegos se considerase afrentado con la presencia del licenciado López Madrazo en el Juzgado Correccional, donde desempeñó su cargo conforme al antojo y disposición del cacique al que servía, lesionando los derechos y fueros del ciudadano, clasificando los delitos á capricho, ya fueran moderados ó liberales, sin respetar el código y siempre en beneficio de los primeros.

Fresco está en la memoria de este sufrido pueblo el recuerdo de la escena que no culminó en tragedia por un milagro, y que tuvo por escenario el Juzgado Correccional el día anterior á la muerte del desventurado coronel Enrique Villuendas, y como quiera que yo no he podido olvidar los vejámenes que á espaldas de la Justicia se cometieron en Cienfuegos, tengo que recabar un día y otro del Gobierno, que se cumpla su programa, depurando la Administración de Justicia de todos los elementos que sólo sirvieron á políticos funestos con desdoro de las libertades patrias.

Es lamentable que en el Gobierno existan funcionarios públicos que desconozcan las ofensas múltiples inferidas á esta sociedad, y sobre todo al Partido Liberal en las personas más connotadas del mismo.

Así, pues, yo he recurrido al Gobierno representado por altos funcionarios antes de acudir al Honorable señor Presidente de la República, evitando, al dirigirme al Jefe de la Nación, el que se efectuasen protestas graves y tumultuarias como se había pensado, por ciudadanos indignados contra la toma de posesión del señor

López Madrazo del Juzgado Correccional nuevamente; y solo cuando la promesa de que se protestaría en la forma que yo lo hice se hizo efectiva, pudo considerarse conjurado el conflicto de la otra protesta esperanzada todos de que la justicia sería hecha.

Me gusta poco exhibirme, pero esta vez usted excusará que le dirija la presente con objeto de evitar que sea Juzgado mi protesta sin pleno conocimiento de causa.

Sin otro particular me es sumamente grato repetirme de usted con la mayor consideración, afectísimo amigo, seguro servidor,

LEOPOLDO FIGUEROA.

Las explicaciones del señor Figueroa tienden á demostrar la justicia de su protesta, asunto sobre el cual nosotros no hemos hecho manifestación alguna. No fué la protesta en sí misma lo que nosotros cesuramos, sino el hecho de haberla publicado.

## EL CONGRESO

### SENADO

Dióse lectura al mensaje del Ejecutivo creando los cargos de Ministros en Uruguay, Chile, Argentina, Brasil y Noruega, con indicación de las personas que habían de cubrir dichas plazas.

Leyóse una comunicación de la Cámara informando al Senado de que había acordado nombrar una comisión mixta que decidiese la diferencia surgida entre ambos cuerpos colegisladores sobre varios proyectos de ley referentes á la suspensión de las elecciones escolares y otros asuntos.

El Senado nombró en seguida para que compusieran su comisión á los señores Pérez, Recio, Alemán, Sanguiy, y Pierra.

Sobre la mesa quedó el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales, referente á la proposición de ley del doctor Sánchez Bustamante, que modifica el epígrafe 68, tarifa segunda, de los impuestos municipales.

La comisión consiente en que no queden comprendidos en dicho epígrafe, los dueños é inquilinos de casas que ocupan con sus familias parte de estas y alquilan el resto.

Leyóse una proposición de ley del señor Morúa Delgado concediendo un crédito de veinte mil pesos para llevar á cabo la misión diplomática á América del Sur.

Pasó á las Comisiones de Relaciones Exteriores y Hacienda.

Leyóse una proposición de ley de los señores Cisneros, Nodarse y Alemán, para que se le conceda una pensión vitalicia de trescientos pesos, á la señora Ana Téllez, viuda de Alonso. La pensión será anual.

Lo mismo se hizo con una proposición de ley del señor Ramirez, creando una

## Ningún Producto Nacional ó Extranjero

supera en cualidades, ni aventaja en resultados á la

TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO

Para dar á la BARBA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Exito garantizado.

Permanencia, suavidad, brillantez, hermosa y economía.

BELASCOAIN 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.

© 4098 186-13 D

## EL ABATIMIENTO

de las ENFERMEDADES, las FIEBRES,

producción por las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la

ANEMIA, el CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

## JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico polivalente, regenerador de la sangre, es lo más eficaz que se ha

CLOROSIS, FLAQUEZ, SUPRESION ó DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PUEBLO, GASTRALGIA

DOLORS de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUTOS, FIEBRES SIMPLES ó COMPLICADAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con seguridad en cualquier otra circunstancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Poyenne, en PARIS.

De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

## ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, afiladores para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

## LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

# CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

inspección sanitaria en cada provincia. Ambas pasaron a las Comisiones de Hacienda.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Vaya un diita senegalésico! Después de estarnos achicharrando de calor, esa es la palabra, el joven González Muñoz se dedica denodadamente a lastimarnos los oídos con prolongados tintineos metálicos del timbre avisador.

Los señores representantes no dejan ni á tres tirones el fresco tropical que se goza en el salón de conferencias. González Muñoz, torna impertérrito á sonar el dichoso timbre al cual maldito el caso que le hacen los padres de la patria que no quieren perder el fresquito de la sala de conferencias.

Y otra proposición de ley suscrita por los señores Fuentes y otros, sobre modificar el apartado "Adquisición de material de guerra para el Ejército de la ley de 13 de Marzo de 1909."

Se da primera lectura al proyecto de ley de la Comisión de Justicia y Códigos referente á modificar los artículos 146 y 148 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Se incluirá en una próxima orden del día.

Un dictamen de la misma Comisión al proyecto de ley sobre modificar en la Ley Orgánica del Poder Judicial el apartado que trata del distrito judicial de Camagüey, queda sobre la mesa en espera del informe de otra Comisión que también dictamina.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y enmienda presentada al proyecto de ley del Senado sobre aumentar varias plazas en el servicio Diplomático y Consular.

Mesnier creando Consulados en Las Palmas de Gran Canaria y en Gonaïves, Haití. Se rechaza una enmienda del señor Sarrain en la cual proponía la creación de un Consulado en la capital de Méjico. Esta enmienda no fué aceptada por la Comisión de Relaciones Exteriores. Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Instrucción Pública á la proposición de ley sobre las Juntas de Educación. El representante Ezequiel García, habla á favor de la proposición que se discute. En breves palabras nos demostró el doctor García su cultura sobre la materia puesta á discusión.

Se aprueba la totalidad del proyecto. En contra de dos enmiendas presentadas á los artículos primero y segundo de esta ley, perora muy atinadamente el doctor García.

La Cámara rechaza por unanimidad las enmiendas presentadas. Se aprueban los cuatro primeros artículos de la ley en discusión, después de haber hablado Cortina, Cartañá y García Enseñat.

Y habiendo sonado la hora reglamentaria se levanta la calurosa y dictaminadora tanda tropical de ayer tarde, que no fué prorrogada como propuso con marcado ensañamiento, el activo é inteligente representante señor Valdés Carrero.

Ayer se presentó á la Mesa de la Cámara la siguiente petición de datos:

Habana, Mayo 21 de 1909. Sr. Presidente de la Cámara.

Señor: El representante que suscribe ruega á usted se sirva solicitar, en la forma correspondiente, del Ejecutivo, relación precisa y determinada de carruajes y automóviles que sostienen el Tesoro Público en las distintas Secretarías y otras dependencias públicas, así como de los funcionarios que se sirven de esos vehículos, y la ascendencia detallada del costo que por este concepto abona el Estado, por constituir esta petición elemento necesario y previo para un proyecto de ley.

De usted atentamente. (F.) M. F. Viondi.

La huelga de planchadoras

EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

En el despacho del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, reuniéronse ayer la comisión de dueños de trenes de lavado y la comisión de planchadoras en huelga.

El señor Secretario propuso á ambas comisiones que modificaran algo sus tarifas y las presentarán por escrito para ver si venían á un acuerdo.

Las huelguistas aceptaron lo propuesto por el señor Foyo, y hasta ofrecieron respetar su arbitraje, cualquiera que fuese el resultado de éste; pero los dueños de trenes no quisieron entrar por arreglo alguno, diciendo que ellos no necesitaban para nada á las obreras en huelga.

En virtud de tan distintos criterios,

el señor Foyo luchó en vano por solucionar el conflicto de manera benéfica para tirios y troyanos.

SESION MUNICIPAL

Un veto.—A informe.—Periodo prorrogado.—El presupuesto.—La reventa de localidades.—Acuerdos ratificados.—Las apuestas en el Base Ball.

Presidió el Sr. Azpiazo. Se aceptó un veto del Alcalde, puesto al acuerdo del Ayuntamiento ordenando incluir en presupuesto cantidad para abonar á los empleados municipales los haberes que dejaron de cobrar por haberse alzado con los fondos del Pagador del Municipio, señor Martínez.

Pasó á la Comisión de Hacienda y Presupuestos una comunicación del Secretario de Gobernación, ordenando que se abonen al teniente de policía, Sr. Pereira, los haberes correspondientes al tiempo que estuvo cesante, por haber sido depuesto arbitrariamente é ilegalmente.

Se prorogó por 45 días más el actual periodo legislativo de la Cámara Municipal.

Varios concejales quejábanse de que aun no se haya enviado el presupuesto á la deliberación de la Cámara y salvan su responsabilidad por la demora.

El Sr. Marqués de Esteban declara que la Comisión que está nivelando el presupuesto no ha podido terminar su cometido porque resulta una obra de romanos el eliminar del mismo créditos por valor de 700,000 pesos, cantidad á que asciende el déficit, á más de otras serias dificultades que se han presentado para incluir cantidades para las atenciones sanitarias, del alcantarillado, etc.

El Presidente hace idénticas manifestaciones, declarando además que los datos suministrados por la Contaduría han resultado algunos de ellos inexactos, todo lo cual ha contribuido á impedir que el trabajo de nivelación del presupuesto se haya concluido en tiempo oportuno.

El Cabildo, por esa causa, se verá, quizás, en la necesidad de celebrar sesiones extraordinarias dobles, á fin de conseguir que el presupuesto ordinario pueda comenzar á regir el 1.º de Julio.

Por 21 votos contra 3 se revocó el acuerdo que prohibía, desde el 1.º de Julio próximo, la reventa de localidades de los espectáculos públicos. Continuará, pues, habiendo revendedores, pagando igual contribución como hasta aquí.

Se confirmó el acuerdo fijando á los ómnibus una tributación de 50 pesos anuales.

También se ratificó el acuerdo por el cual se fijó la tributación á los coches fúnebres.

Por 16 votos contra 2 se autorizó á don Joaquín Pina para establecer apuestas mutuas en los juegos de base ball, en Almendares.

Y siendo la hora reglamentaria, á las 6 de la tarde, se levantó la sesión.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Audiencia concedida. Le ha sido concedida audiencia para hoy al Secretario de Comunicaciones de los Estados Unidos, Mr. Frank H. Hitchcock, quien se propone saludar al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Cesantia y nombramiento. El Secretario de Gobernación ha declarado cesante al Oficial cuarto de dicha Secretaría don Rafael Conte, nombrando para dicho puesto á don Rafael Cruet, empleado del mismo Departamento y para la vacante que éste deja con el sueldo anual de \$1,000 á don José Notario.

SECRETARIA DE ESTADO

El 20 de Mayo. En la Secretaría de Estado se recibieron los telegramas siguientes:

Del Ministro en Washington:

"Membros Legación se unen á mí para saludar á usted este día y por su conducto señor Presidente y demás Autoridades." — García Vélez"

Del Cónsul en Key West: "En nombre Consulado y cubanos Cayo Hueso, saludo y felicito Gobierno día glorioso patria." — Carrasco."

Del Cónsul en Filadelfia: "Saludo Gobierno pueblo glorioso día." — Dr. Luis."

Del Ministro en Madrid: "Mi felicitación Gobierno día fiesta nacional." — Carrera Justiz."

Del Cónsul General en los Países Bajos: "Asistencia personalidades prominentes Rotterdam, celebró recepción Consulado, brindándose estabilidad prosperidad República, funcionarios Consulados saludamos Presidente; usted, día patria." — Ayala."

Del Vicecónsul en Saint Nazaire: "Reunidos Viceconsulado con amigos Cuba, felicitamos Gobierno y pueblo fiesta patria." — Gareini."

Del Cónsul General en Hamburgo: "Ruegole extienda á Presidente y Vice salud esta Dependencia." — Vidal."

Del Cónsul en Port-au-Prince: "Cordial felicitación Presidente, Gobierno, Pueblo, día Patria." — Campuzano."

Del Vicecónsul en Burdeos: "Salúdale y conducto suyo Presidente, haciendo votos prosperidad República." — Vascour."

Del Cónsul en la Coruña: "Fervientes votos perdurabilidad República." — Silveira."

SECRETARIA DE JUSTICIA

Información. Para completar el acopio de datos que le permitan formar opinión sobre los actuales funcionarios y auxiliares del Poder Judicial, ha solicitado el Secretario de Justicia determinados informes de aquellos juzgados de Primera Instancia é Instrucción que no ha visitado.

Los datos referentes á juzgados municipales serán suministrados por los presidentes de Audiencia y los fiscales de las mismas.

Autorización. Han sido autorizados para solemnizar matrimonios de la Religión Católica, Apostólica y Romana, los Pres-

bíteros don José Torbodo Huidobro, don Domingo Pérez, don José María y Barreta, don Jesús Val, don Isidoro Ruiz, don Urbano Gutiérrez, don Moisés González, don José Lorenzo, don Magín Agorín y Moeón y don Celestino Rivero y Muñiz.

Notario Público

Don Guillermo Montagú y Vivero, ha sido nombrado Notario Público de Pinar del Río.

DE COMUNICACIONES

Cortesía del Director general de Comunicaciones para con el Secretario de Correos de los Estados Unidos. Con motivo de encontrarse accidentalmente en esta República el Secretario de Correos de los Estados Unidos, el señor Orenzio Nodarse le ha dirigido ayer á su residencia en Marriano, el siguiente telegrama:

"Al honorable Sr. Frank H. Hitchcock, Secretario de Correos de los Estados Unidos. Honorable señor: Tengo el gusto de saludar á usted á su llegada á nuestro país valiéndome

GRAN CERTAMEN MENSUAL DE ADIVINACION 100 Premios \$500.00 el mayor \$5.30 el menor

Todos los Fumadores de los Cigarros "SUSINI" Podrán libremente entrar en él. Léase esto! Cigarros SUSINI

Tos, Bronquitis, Tisis. Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas á las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior á todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49.

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1879. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.

JOYERIA DE ALTA NOVEDAD. Las últimas creaciones las exhibe LA CASA BORBOLLA: UN MUNDO DE NOVEDADES. COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 69 Y OBRAPIA 61

PHOSPHATINE. La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiaada con medalla de bronce en la Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ESPECIFICAR NUMERO DE CIGARROS Y NO NUMERO DE RUEDAS Y CAJETILLAS. Al final de cada mes se verificará el escrutinio de las adivinaciones que se hubiesen recibido y la persona que más se hubiere acercado al número exacto de cigarros SUSINI despachados durante el mes de que se trate recibirá: EL PRIMER PREMIO de un certificado por 50,000 cupones, equivalente a un valor de \$500.00 Plata.

me de este medio para ofrecerte en cuanto pueda serle útil y anticipándole que mañana a primera hora irá personalmente y si usted tiene la amabilidad de recibirlo, un comisionado mío que le presentará mis respetos.

Me es grato participarle que he dado órdenes para que la correspondencia particular u oficial de usted disfrute la franquicia desde este momento en las Oficinas de Correos y de Telégrafos de la República, mientras usted permanezca en ella.

Oreocio Nodarse,

Director General de Comunicaciones.

Nombramiento

Por la Dirección General de Comunicaciones ha sido nombrado Mariano Matos, administrador de Correos de Quintana, en lugar de José Otero Montoto, cuyos servicios se declaran terminados.

Permuta

Se ha aceptado la permuta de destinos entre los Jefes Locales de Guanajay y Colón señores Teobaldo Ararás y José Rodríguez Saez, respectivamente.

Vapores: jabón sanitario para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lawson & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

ASUNTOS VARIOS

Infracción

El vigilante Arenas, de la policía del puerto, denunció al botero Isidro Morales Nin, por infringir el Reglamento del puerto.

El denunciado es patrón del bote "Joven Ricardo" y quedó citado para comparecer hoy, á la 9 a. m., ante el Sr. Capitán del Puerto.

Una paloma mensajera

Cárls Valdés Fuentes, vecino de Hospital número 25, letra D, soldado de la compañía de ametralladoras, se presentó ayer en la estación de policía del puerto, manifestando que al medio día había encontrado en el campamento de la Cabaña una paloma mensajera, color ceniza, con un anillo en la pata derecha con el número 192 y las iniciales S. C. H.—1909.

Dicha paloma ha quedado en poder del soldado Valdés Fuentes, en calidad de depósito, pudiendo pasar á recogerla en su domicilio la persona que se considere ser su dueño, previa la justificación correspondiente.

Pléase usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

El Rey en el campamento de los Alijares.

El día 3, á las diez menos cuarto de la noche, salió S. M. el Rey en automóvil, acompañado de sus ayudantes, el teniente coronel Agulla y el capitán Carrión, para dirigirse al campamento de los Alijares.

En Jetafe esperaban á S. M. el coronel y varios jefes y oficiales del regimiento Infantería de León, y allí se organizó un tren especial, en cuya máquina iban un oficial y un sargento.

En dicho tren marchó el Rey hasta el kilómetro 81 de la línea de Madrid á Toledo, en donde se detuvo, descendiendo el Monarca con la mayor parte de la fuerza, y continuando en el mismo tren, hasta Toledo, una sección con dos oficiales.

En el momento del desembarco vieron ya tres ciclistas de la Academia de Infantería, que salieron á la carrera.

Toda la fuerza, dirigida por S. M., y con el servicio de seguridad correspondiente, emprendió la marcha á pie por el camino que conduce á Toledo, hasta el sitio denominado Casa de Calabazas Bajas, á cuatro kilómetros.

Allí se dió un descanso á la columna, y al reanudar la marcha, á las diez y media de la madrugada, se dividió la fuerza, marchando una parte á la izquierda por el camino de Nambroza para atacar el campamento por la entrada del polvorín. La otra columna, dirigida por el Rey, continuó el camino que llevaba para cruzar la carretera de Ciudad Real por las inmediaciones del kilómetro 3, contra-

marchando por esa carretera en busca del camino militar.

En ese momento, tres y cuarto de la madrugada, comenzó á oírse fuego que se hacía sobre la columna de la izquierda, y en vista de ello el Rey ordenó que aquella hiciera frente á la derecha y á la carrera, cruzando el Cigarral del Carmen, terreno pedregoso y con algunos barrancos.

Marchó esta fuerza hasta una cerca de piedra que circunda el Cigarral, y allí se rompió el fuego sobre el enemigo, situado al pie del reducto, generalizándose en toda la línea.

Después de unos minutos de fuego nutrido, dispuso S. M. que la fuerza saltara la cerca, haciéndolo él en primer término, y se reanudó el fuego, avanzando por sitios sucesivos, con mucho orden, echándose todos al suelo cuando el haz luminoso de un reflector situado en un reducto se acercaba, y aprovechando los momentos de obscuridad para los avances.

A los pocos minutos de iniciados éstos fuera de la cerca, la columna estableció el contacto con la que había ido por el camino de Nambroza, y constituyendo ya una sola línea, se avanzó á otra buena posición, donde se hizo un fuego muy nutrido, contestado, como los anteriores, desde el reducto por fuego de fusil y ametralladora.

A las cuatro y media de la madrugada, considerando quebrantado al enemigo por el fuego, ordenó Su Majestad el ataque, suspendiendo el combate breves momentos después, con tal oportunidad, que resultó el Rey, con la fuerza que atacaba, junto á una línea de alambradas y pozos de lobo, donde forzosamente habría sido detenido y batido por una compañía de alumnos, que aguardaban al otro lado de esos obstáculos.

La sección que al mando del teniente Borneo había seguido hasta Toledo, al salir de la estación hizo prisionero á un ciclista alumno; marchó por el camino de San Servando, se ocultó perfectamente antes de llegar al arroyo de la Rosa, cortó el telégrafo y detuvo á cuantos por allí pasaron.

Al oír el fuego por el Este del campamento, avanzó, y al ser descubierto

lo rompió también, verificando un ataque demostrativo muy bien dirigido.

Terminada la operación, tras un breve descanso para concentrar las fuerzas, y habiéndose presentado á S. M. el coronel Villalba, director de la Academia, se adelantó éste para ponerse al frente del regimiento de alumnos y recibir al Rey con los honores debidos.

El Soberano, á su vez, se puso al frente de las fuerzas del regimiento de León, y á pie desfiló con ellas, haciendo marcha, por delante de los alumnos.

Retirada la bandera y rotas las filas, los alumnos aclamaron frenéticamente á S. M. y á las fuerzas de León.

Tras breve descanso, el Rey visitó las obras y trabajos de los alumnos, pasando después con toda la oficialidad al comedor, donde se sirvió un espléndido desayuno.

A la fuerza de León la obsequió también la Academia con migas, churros, pan y café.

A las siete volvió á formar el regimiento de alumnos, y en columna de honor desfiló brillantemente ante Su Majestad.

Terminado el desfile, el Rey se puso de nuevo al frente de las compañías de León, y á través de correcta formación el campamento, entre la masa de alumnos, que le vitoreaban.

Los jefes y oficiales siguieron con el Monarca y la fuerza que había atacado, todos á pie, hasta la estación de Toledo, donde tomaron el tren especial para volver á Jetafe.

En este pueblo el Rey despidió á la fuerza, que también le aclamó con entusiasmo, y subiendo de nuevo en el automóvil con sus ayudantes, regresó á Madrid, llegando á Palacio esta mañana, á las diez y media, muy satisfecho de su excursión militar.

Su Majestad ha dispuesto que la fuerza de León sea gratificada, por su cuenta, con una peseta á cada soldado y dos pesetas por clase.

Don Alfonso ha efectuado con toda felicidad esta jornada, en la que ha recorrido á pie más de 15 kilómetros.

Manifestaciones del señor Morote

Un redactor de nuestro colega "El Universo," ha tenido ocasión de ha-

blar con el exdiputado republicano señor Morote, el cual manifestó hallarse muy satisfecho de las innumerables muestras de adhesión que recibe diariamente, incluso del extranjero.

"De Francia—dice "El Universo"—ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas la del Ministro monsieur Viviani.

El señor Morote, indignado con sus correligionarios por la campaña que contra él están haciendo, decía:

—Todo eso, porque he dicho la verdad; porque he procedido dignamente, se me injuria y se me critica con dureza; como si yo no pudiera tener conciencia por el mero hecho de ser republicano. Yo, sabiendo la infamia que se estaba cometiendo con el Gobierno, no podía callar después de haber examinado el expediente de adjudicación de la escuadra, del que resulta que no se había cometido ilegalidad alguna.

Además, es completamente inexacto que yo no dijera á mis compañeros de minoría el resultado de mi estudio en el expediente; pues se lo comunicé con bastante anticipación á los señores Alvarez (don Melquíades), Giner de los Rías y á alguien más.

Les manifesté que estaba resuelto á decir la verdad, y entonces ellos me suplicaron que no hablara.

Cuando supe que estaba acordado citar á una reunión de diputados republicanos, por instigación del señor Sol y Ortega, en la que se iba á tomar el acuerdo de que la acusación de prevaricación contra el Gobierno fuese amparada y mantenida por siete diputados republicanos, yo no quise aplazar por más tiempo el decir la verdad en el Parlamento, para que la supiese España entera.

Mi conciencia ha quedado tranquila, y cuanto ahora digan algunos por ahí, no me sorprende.

Respecto á la carta del señor Azcárate, no es apócrifa, como alguien ha sostenido; es auténtica.

Al preguntarle si aceptaría el banquete que en su obsequio estaba organizado el señor Luca de Tena, dijo que, con gran sentimiento suyo, no podía aceptarlo.

Exposición de cuadros de "El Greco" en Madrid.—Una iniciativa del Rey, secundado por la Academia de Bellas Artes y el Marqués de Vega Inclán.

En uno de los salones de la Academia de Bellas Artes de Madrid, quedarán expuestos en breve unos notables cuadros de "El Greco," que fueron llevados á la Corte desde Toledo (en cuyo Museo provincial se encontraban muy mal colocados, por cierto), para su restauración, y que serán devueltos para su instalación en la Casa de "El Greco," cedida generosamente al Estado por un aficionado y coleccionista tan inteligente como generoso: el Marqués de Vega Inclán.

La iniciativa de la creación de este Museo de "El Greco" es debida al Rey, que bien pronto logrará verla realizada.

La Real Academia de Bellas Artes y el citado marqués de Vega Inclán prestaron á la idea su eficaz auxilio. Atendiendo á las indicaciones del Monarca, el Marqués de Vega Inclán se encargó de traer los cuadros á Madrid, y mandó restaurarlos por su cuenta, además de donar para ello magníficos marcos. La restauración ha sido hecha con gran acierto por el notable restaurador del Museo del Prado, señor Martínez Cubells.

El resultado podrá admirarse dentro de poco en Madrid, antes de que los cuadros tornen á Toledo.

Entre esos lienzos figuran un "Apostolado" notabilísimo, un hermoso Cristo y un magnífico retrato de Covarrubias. Limpios y restaurados los cuadros, se puede apreciar en ellos toda la intensidad de genio de aquel extraño pintor, con tanto interés estudiado hoy por los amantes de nuestra historia artística.

Fués, sin duda, "el Greco" uno de los artistas geniales entre las figuras eminentes de la pintura española. Sus cualidades influyeron, según los críticos de arte, sobre el propio Velázquez.

Los cuadros á que nos referimos, son de lo más característico de la obra del curioso Dominico Theotocopuli.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

A. Téstar  
ABOGADO Y NOTARIO  
Habana 60, entre Obispo y Obrapia, Teléfono no 790. — Habana 787-11Ab.

MAYO  
QUINTO MES DEL AÑO  
**22**  
1857.—F. E. ROSKOPF, crea un reloj fuerte, económico, exacto y seguro, causando gran sensación en las clases pobres porque desde entonces pueden tener hora garantizada, 50 por 100 más barato que ningún otro. Pidase el que dice F. E. Roskopf Patente, de MARCELYNO MARTINEZ, Almacén de Joyas, Brillantes y Relojes, Muralla 27, altos.

GRAN ESTABLO DE VACAS  
AVISO que conviene á los padres y ganaderos  
En el Establo de Vacas LA SUIZA, de LORENZO MUNGUÍA, situado en la calle J y 9, Vedado, Teléfono 9368, se sirve leche al pie de la vaca á todas horas del día y se reparte á domicilio en automóvil á la mayor prontitud. Y siendo para niños, me comprometo á servir todos los días de la misma VACA.  
Una visita y podrá observar las hermosas vacas holandesas y suizas y los sanos alimentos que les doy.—NO OLVIDARSE.  
J Y 9.—VEDADO.—TELÉFONO 9368  
c 6273 8-13

50,000 LIBROS  
GRATIS PARA LOS HOMBRES  
Equivalente á \$10.00 para cada hombre  
Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufra de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale á centenares de pesos para Ud. Explica por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenlo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.  
CUPON PARA LIBRO GRATIS  
DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.  
Muy Srs. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.  
Nombre.....Estado.....  
Dirección Postal.....

Vapores de travesía.  
Compagnie Generale Transatlantique  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
BAJO CONTRATO POSTAL  
CON EL GOBIERNO FRANCES  
Vapor  
LA NAVARRE  
Capitán LELANCON.  
Este vapor saldrá directamente para  
La Coruña,  
Santander y  
Saint Nazaire  
el día 15 de Junio, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.  
En 1ª clase desde \$141.00 Cy. en adel.  
En 2ª clase " " " " " 120.60 " "  
En 3ª Preferente " " " 80.40 " "  
En 3ª Ordinaria " " " 32.90 " "  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.  
Precios convencionales para camarotes de lujo.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.  
La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería.  
Los bultos de tabacos y picaduras deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.  
De más pormenores informará su consignatario:  
ERNEST GAYE  
Oficio 88, altos. Teléfono 115.  
NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savre, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves.  
c 1867 28-14

Vapores costeros.  
EMPRESA DE VAPORES  
DE  
SOBRINOS DE HERRERA  
8. en C.  
SALIDAS DE LA PASAJA  
durante el mes de Mayo de 1909.  
Vapor SANTIAGO DE CUBA,  
Sábado 22 á las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayari, Baracoa, Guan-tánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.  
Vapor JULIA  
Sábado 29 á las 5 de la tarde.  
Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) San Juan de Puerto Rico.  
Vapor HABANA.  
Sábado 29 á las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos (solo á la ida) Mayari, Baracoa, Guan-tánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.  
Vapor COSME DE HERREIRA  
todos los martes á las 5 de la tarde.  
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Central Railway, para Palmar, Guaymas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.  
Precios de fletes  
para Sagua y Caibarién  
De Habana á Sagua y viceversa  
Pasaje en primera... \$ 7.00  
Pasaje en tercera... " 3.50  
Viveres, ferreteria y loza... " 0.20  
Mercaderías... " 0.50  
(ORO AMERICANO)  
De Habana á Caibarién y viceversa  
Pasaje en primera... \$10.00  
Viveres, ferreteria y loza... " 5.20  
Mercaderías... " 0.20  
(ORO AMERICANO)  
TABACO  
De Caibarién y Sagua á Habana 55 centavos por terceto (oro americano).  
EL CARBURO PAGAS COMO MERCANCIA  
Carga general á Sete corrido  
Para Palmar... 10.50  
Id. Caguaguas... 8.37  
Id. Cruces y Lajas... 6.41  
Id. Santa Clara y Rodas... 5.76  
(ORO AMERICANO)  
NOTAS  
CARGA DE CABOTAJE:  
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.  
CARGA DE TRAVESIA:  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO.  
Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle de Estaneros, y los de los días 3, 13 y 29 al de Boquerón.  
AVISOS  
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.  
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no sea el cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban "las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.  
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.  
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "frío" ó "extranjero", ó los dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.  
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.  
NOTA.— Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.  
Habana, Mayo 1 de 1909.  
C. 1224 Sobrinos de Herrera, S. en C. 78-11Ab.

PARA ISLA DE PINOS  
Vapor  
"Nuevo Cristóbal Colón"  
Desde el sábado 1º Mayo el CRISTÓBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.  
Sale de Nueva Gerona á las 4 P. M. Id. de Júcaro á las 6 P. M.  
Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M.  
C. 1867 26-13My.

J. A. BANCES Y COMP.  
OBISPO 19 Y 21  
Hacen pagos por el cable, facilitan letras de crédito y giro letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias á Italia.  
C. 1222 78-11Ab.  
J. BALCELLS Y COMP.  
(S. en C.)  
AMARGURA NUM. 34  
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las ciudades y pueblos de España á Islas Baleares y Canarias.  
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios  
"ROYAL" 156-1B  
G. LAWTON CHILDS Y CIA.  
BANQUEROS.—MERCADERES 22  
Casa originalmente establecida en 1844  
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.  
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.  
C. 1221 78-11Ab.  
ZALDO Y COMP.  
CUBA núm 76 y 78  
Hacen pagos por el cable giro letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Juan, San Francisco, San Pedro de Macoris, San Francisco, Madrid, París, Murcia, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, España y capital y puertos de México, Europa, así como sobre todos los puertos de las Antillas.  
En combinación con los señores F. D. Hollin etc. Co. de Nueva York, respaldan ó genes para la compra y venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de valores de Cienfuegos y provincias de Cuba.  
C. 1220 78-11Ab.  
N. CELATS Y COMP  
108, AGUILAR 108, esquina á AMARGURA  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.  
A corto y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, San Francisco, Madrid, París, Murcia, Barcelona, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Venecia, Lisboa, Nápoles, Saint Quentin, Amber, Tolouse, Venecia, Florencia, etc. Asimismo etc. así como sobre todas las provincias y ciudades de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS.  
C. 875 156-14P.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana  
(Hamburg Amerika Linie)  
El vapor correo de 8,000 toneladas  
ALBINGIA  
Saldrá el 3 de Junio, DIRECTAMENTE para  
Vigo y Coruña (ESPAÑA)  
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)  
PRECIOS DE PASAJE:  
En PRIMERA clase, desde \$121.00 oro americano, en adelante.  
En SEGUNDA clase desde \$100.00 oro americano en adelante.  
En tercera, \$80.00 oro americano incluso impuesto de desembarco.  
Camareros y cocineros españoles.  
El vapor correo de 9,000 toneladas  
FUERST BISMARCK  
Saldrá el 18 de Junio DIRECTAMENTE para  
CORUÑA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra)  
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)  
PRECIOS DE PASAJE:  
En PRIMERA clase, desde \$141.00 oro americano, en adelante.  
En SEGUNDA clase desde \$120.00 oro americano en adelante.  
En tercera, \$80.00 oro americano incluso impuesto de desembarco.  
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.  
Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecida.  
NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida están en el Muelle de la Máquina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 20 centavos plata por cada bulto de equipaje. El equipaje de mano será coleccionado gratis. El Señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.  
La Compañía no responde en absoluto á la pérdida de ningún bulto que no se embarque por las lanchas que la misma pone á la disposición de los Sres. pasajeros en el Muelle de la Máquina.  
Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.  
Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:  
HEILBUT Y RASCH.  
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA  
C. 1450 1My.

Vuelta Abajo S.S. Co.  
El Vapor  
VEGUERO  
Capitán Montecó de Oca.  
saldrá de Batabanó  
LUNES  
PARA COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANIG (con transbordo) y CORTES, después de salir de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIÉRCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.  
La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regla.  
Para más informes acócase á la Compañía en  
ZULUETA 10 (Bajos).  
C. 1268 11-11Ab.

EL NUEVO VAPOR  
ÁLAVA II  
Capitán Ortube  
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para  
Sagua y Caibarién  
ARMADORES  
Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba, núm. 29  
C. 1285 24-22Ab.  
GIROS DE LETRAS  
HIJOS DE R. ARGÜELLE;  
BANQUEROS  
MERCADERES 36, HABANA  
Teléfono núm. 79. Cable: "RAMONARGUE"  
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cebro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Hipotecas de valores y títulos.—Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambio. — Cebro de letras, cupones, etc. — cuentas agena. — Giras sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.  
C. 1219 156-1Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83.  
DEPARTAMENTO DE GIROS.  
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.  
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.  
C. 840 13My.



En Bilbao: D. Luis Smith Harra con la señorita Laura Sagarrinaga; D. Manuel Zayas Ibarra con la señorita María Goyarrola; D. Joaquín de Andueñas y Oves con la señorita María Anglós, y D. Rafael Rotolan con la señorita Matilde Gómez.

Además de estas bodas celebradas, los periódicos de Madrid anuncian la próxima de la señorita Beatriz de Murza con don Porfirio Díaz de la Inesta y Morales. Ella es una bella bilbaína que reside actualmente en Madrid, hija del muy conocido y acaudalado D. Félix de Murza. El novio es cubano, oriundo de vascogando, hijo de don Galo Díaz, vecino durante muchos años de Cienfuegos.

EL CORRESPONSAL.

DISTINCIÓN MEREcida

Nuestro estimado amigo el señor José M. Garrido, Secretario que fué del Casino Español, ha recibido por conducto del Sr. Ministro de España la Real Orden poniéndolo en posesión de la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con que fué agraciado por el Gobierno de S. M. Católica.

El Secretario de Justicia

(Por telegrama)

Remedios, Mayo 21, 7-40 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A las cuatro de esta tarde llegó a esta ciudad desde Santa Clara y en automóvil, el Sr. Diviño, Secretario de Justicia. Le acompañaban varios señores y el Director de Justicia, señor Manuel Jiménez Lanier, que es hijo de Remedios, el cual se quedó en casa de su distinguida familia, y los otros señores se fueron de paseo a Caibarién, de donde regresaron a las seis y visitaron el Juzgado de instrucción. A las siete se les dio una comedia de veinticinco cuartillos en el hotel "Mascoote". La banda de música municipal amenizó el acto. Después se volvieron a Santa Clara en automóvil. El Corresponsal.

BASE-BALL

EL CLUB "FE"

La reorganización del club "Fe" es un hecho.

El próximo lunes, a las ocho de la noche se reunirán los antiguos feístas, en la casa Campanario número 191 B, con objeto de organizar el club y nombrar una Directiva.

Pancho Blanco, que es el que hace la convocatoria, Vicente Casas y varios más de los "33" que han visto con horror lo sucedido al club "Fe" en este último Champion, están dispuestos a no dejar más la bandera carmelita en manos de aquellos que no han sabido defenderla con el amor y el prestigio que en sus antiguos tiempos le dieron Baleiro, Ayala, Fontanills, Fernández de Castro y otros.

Ya era hora de que los feístas verdaderos, algunos de esos 33, hicieran algo provechoso para su club. ¡Viva el club "Fe"!

LOS CUBANOS EN

LOS ESTADOS UNIDOS

Portsmouth, Ohio, Mayo 15 de 1909. Señor Cronista del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado amigo: Por los "Scores" que le adjunto, verá que ésta ha sido una buena semana para los excursionistas cubanos, pues de seis "matches" hemos ganado cinco.

La llegada del gran Méndez el martes, fué motivo de regocijo en la novena, pues es un valioso refuerzo para los "Cubans Stars", como lo demostró en el juego del viernes donde anuló por completo a los "batsmen" de la Universidad de Pittsburg, dándole con suma facilidad los "nueve ceros".

También José Muñoz está como en sus mejores tiempos, y en los tres últimos "matches" en que ha ocupado el "box", sólo han podido hacerle "una carrera". El resto de la novena ya está en caja, todos muy animados y contentos deseando llegar a Chicago y Cincinnati, sobre todo a esta última ciudad, donde hay tantos deseos de conocer al "Black Diamond", el gran lanzador cubano que con tanta facilidad anuló al club que los representa en la gran "Liga Nacional".

Salvo accidente, pensamos hacer el mejor "record" que jamás haya hecho club cubano alguno en sus viajes por los Estados Unidos.

Y ahora vean los "scores" de los juegos celebrados durante la semana que terminó ayer:

MAYO 8. — Domingo. C.H.E. M. State A. A. 1 0 0 0 0 1 0 1 x 5 7 1. Cuban Stars: 1 1 0 0 0 0 0 0 0 2 5 4. Bateadas: González y Sánchez; Chambers y Fulwider.

MAYO 10. — Lunes. C.H.E. Cuban Stars: 4 0 2 0 0 1 2 3 0 - 12 14 1. St. Mary's: 0 0 0 0 0 2 1 0 0 - 5 6 3. Bateadas: Santa Cruz y Parpette; Lock y Buckingham.

MAYO 11. — Martes. C.H.E. Cuban Stars: 0 0 2 0 1 0 0 2 0 - 5 10 4. West Virginia: 1 0 0 0 0 0 1 0 0 - 3 3 1. Bateadas: Sagua y Sánchez; Blake y Merrill.

MAYO 12. — Miércoles. C.H.E. Cuban Stars: 1 1 1 0 0 1 1 0 0 0 - 4 7 1. Waynesburg: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 0 7 2. Bateadas: Muñoz y Sánchez; Barkman y Donnelly.

MAYO 13. — Jueves. C.H.E. Liuvia.

MAYO 14. — Viernes. C.H.E. Cuban Stars: 2 1 0 0 0 1 3 0 0 - 11 14 0. U. of Pittsburg: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 4 4 4. Bateadas: Méndez y Sánchez; McKeown, Brooks y Duff.

MAYO 15. — Sábado. C.H.E. Cuban Stars: 0 0 0 0 0 2 1 1 4 - 5 15 1. Portsmouth: 0 0 0 0 0 0 1 0 0 - 1 5 8. Bateadas: Muñoz y Govantes; Sutton y Dawson.

RECORD. Juegos ganados: 8. Id. perdidos: 7. Id. empatados: 4. Id. recibidos: 0. BANCROFT.

DOLORES DE ESPALDAS. Solamente experimentándolos pueden explicarse estos atroces dolores de espalda, que a nada se parecen y que causan a la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos internos se están dislocando y desprendiendo de sus sitios respectivos.

Lonja del Comercio. Se alquilan habitaciones para oficinas en los pisos cuarto y quinto del hermoso Palacio de esta Sociedad, en la plaza de San Francisco, con el uso de elevator, alumbrado eléctrico etc. Informar en la Secretaría de la Sociedad, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m. C. 1404. 25-25Ab.

ALQUILERES. Se alquila departamento propio para comisionistas y escritorios, pues reúne todas las condiciones, entrada independiente y cerca de los tranvías. Aguarate 126, entre Murala y Sol. 6741. 8-22.

PALACIO CARNEADO. El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los médicos para la salud y apetito; cuartos amueblados a \$5.50; \$10.50; \$15.50 y \$21.50 por meses. Se habla inglés, francés, alemán e italiano. Baños de mar gratis. F esquina a Mar, Teléfono 9358. C. 1531. 13My.

SE ALQUILA precioso departamento propio para comisionistas y escritorios, pues reúne todas las condiciones, entrada independiente y cerca de los tranvías. Aguarate 126, entre Murala y Sol. 6741. 8-22.

MALES DE LA SANGRE

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el Mejor Depurativo que Puede Recomendarse.

El que sufre de males de la sangre, cualquiera que sea su forma, debe de procurar su curación y no dejar la medicina hasta que el último vestigio de esos males repugnantes quede enteramente borrado. Toda impureza de la sangre es una constante amenaza, pues puede traer consecuencias fatales para el futuro y hacerse incurable. Recomendamos a toda persona que lleve encima señales de sangre impura, de curarse con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y seguir bien las indicaciones que los frascos acompañan. He aquí lo que dice un curado, de entre una multitud:

"Pasé muchos meses en manos de médicos, luchando para librarme de un mal de la sangre que me había robado lo mejor de mi salud y vitalidad. Terminaron los médicos pero quedaron abundantes evidencias de que la sangre estaba impura, y que sólo había luchado mi batalla a medias. Quedé enflaquecido y sin fuerzas, descompuesto el estómago, con neuralgia, nerviosidad, pérdida la memoria, la voluntad y la fuerza moral. En tan triste situación llegué a desear la muerte, pero quiso la suerte que por recomendación de personas de criterio, empezara a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y esta medicina fué mi salvación. Después de catorce meses de martirio, malas noches y sin sosiego, empecé a sentirme aliviado, a dormir tranquilo, y recobrar las fuerzas, grado por grado. Mi restablecimiento fué por necesidad, lento, pero con la admiración de parientes y amigos, que me habían creído casi incurable. Tres o cuatro semanas más y me pasaba por las calles de Puebla, y dos meses después pude aceptar un lucrativo empleo del Gobierno que hasta la fecha he desempeñado sin interrupción. Esto como hombre rechecho, me siento sano y fuerte, sin una sola erupción a la piel, duermo ocho horas seguidas, como con buen apetito y trabajo sin fatiga diez horas diarias. Sería, pues, muy ingratito si no diera franco testimonio de lo que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han hecho para mí, y me tienen a sus órdenes el más entusiasta propagandista de esa benéfica medicina."

La casa del Dr. Williams tiene apostada una garantía de cinco mil dólares contra pruebas de engaño en la publicación de estas cartas. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el regenerador soberano de la sangre, el tónico sin rival para los nervios, se halla de venta en todas las farmacias de Méjico y del mundo entero, en conjunto, más de doscientas mil boticas!

SE ALQUILA. Vedado, calle 13, número 47 entre 6 y 8 una casa con 34 sala y comedor y luz eléctrica en 25 pesos mensuales. La llave en la Bodega. 6709. 4-22.

GALIANO 37. Se alquilan frescos y ventiladas habitaciones. 6892. 6-22.

SE ALQUILA. El alto de Aguila cuarenta y cinco, en siete centenas, en el bajo la llave. Su dueño, Carlos III 189, Bajos. 6700. 4-22.

SE ALQUILA-VEDADO. En la calle 4 entre 15 y 17 acabado de construir un bonito Chalet de planta alta y baja con todas las comodidades necesarias, servicios sanitarios, electricidad, gas, timbre, teléfono etc. Informes su propietario Francisco Andrés Argüeso, en Paseo de la Playa número 23 de 12 a 1 del día. Teléfono 9194 ó en San Ignacio número 59 de 4 a 5 de la tarde. Teléfono 797. 6702. 8-22.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILAN. Los esplendidos altos de Trovador 73, compuestos de sala, sala, 6 grandes cuartos, sala de comer, inodoro cuarto de baño, pisos todo mosaico, servicio sanitario moderno. La llave en el bajo. Su dueño Justo número Uno informará. Renta 16 centenas. 6708. 8-22.

SE ALQUILA la casa Subirana número 10 a una cuadra de Calles III al lado de Concha y acabado de fabricar, con sala, sala, 2 grandes cuartos, agua, gas y todos los servicios sanitarios y un módico alquiler número 18. 6761. Informar Belandier número 18. 6761. 8-22.

SE ALQUILAN los ventilados y frescos bajos de Compostela número 156, a media cuadra de los tranvías, con sala, comedor, y hermosas habitaciones. 6 inodoros, baño, una gran cocina, patio y trapasío; precio barato, informen en los altos a todas horas. 6761. 8-22.

EN EL MEJOR PUNTO de la Vibora, Jesús del Monte 450 y frente a la sociedad "El Progreso", se alquila esta casa con todas las comodidades para una regular familia; se construyó moderna y hermosa. 6761. Informar en el número 60, altos. 6728. 4-22.

SE ALQUILAN los ventilados altos de la casa Villegas número 88, de nueva construcción y a una cuadra de los tranvías, con sala, comedor, y hermosas habitaciones. Informar en Villegas número 60, altos. 6727. 4-22.

MARIANO: Se alquila la casa Pluma número 25, propia para extensa familia y con todas las comodidades apetecibles. Tiene baño, inodoros, cabinetas y agua de Venecia. La llave en Pérez Uno. Razón: Aguila número 65. 6725. 4-22.

EN NUEVA YORK SE subarrienda para el verano, un departamento hermosamente amueblado en un sitio cómodo y de moda y precio razonable. A inquilinos que desearan satisfactorias garantías: 7 habitaciones y baño, completamente modernos; para propietarios dirigidos A. Shuler Williams, Guayabal, Provincia de la Habana. 6714. 10-22.

SE ALQUILAN. Los bonitos y frescos bajos de Zanja número 25, entre Campanario y Lealtad. Informar en Reina número 85 esquina a Lealtad, Botica y en la misma se alquila un alquiler propio para cualquier industria y una habitación. 6710. 4-22.

SE ALQUILA. Se alquila un local propio para cantina, Botica o establecimiento, en los bajos del Hotel Sevilla. Informar en la Oficina del Hotel. 6705. 4-19.

SE ALQUILA. Se alquila un local propio para cantina, Botica o establecimiento, en los bajos del Hotel Sevilla. Informar en la Oficina del Hotel. 6705. 4-19.

GOTOSOS REUMÁTICOS. Si queréis evitar que esos crisis se repitan a menudo de una manera seguida...

SE ALQUILA. Se alquila un local propio para cantina, Botica o establecimiento, en los bajos del Hotel Sevilla. Informar en la Oficina del Hotel. 6705. 4-19.

GOTOSOS REUMÁTICOS. Si queréis evitar que esos crisis se repitan a menudo de una manera seguida...

SE ALQUILA. Se alquila un local propio para cantina, Botica o establecimiento, en los bajos del Hotel Sevilla. Informar en la Oficina del Hotel. 6705. 4-19.

GOTOSOS REUMÁTICOS. Si queréis evitar que esos crisis se repitan a menudo de una manera seguida...

¡CÓJOSE ALQUILA. En Zuluaga 22, pasado de Reiling, un departamento con 4 habitaciones y además propio para establecimiento. Informar en la misma: tienda de ropa número 1, y Animas número 22. 6654. 16-20My.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

CERRO 559. Casa moderna, espaciosos, fresca y con cochera, se alquila. 6660. 8-19.

JESUS DEL MONTE. En 10 centenas, se alquila la casa acabada de fabricar en la calle de San Mateo número 27, entre las de Correa y Covos, consta de las comodidades siguientes: portal, sala, hall, cinco grandes cuartos con agua corriente en los mismos, comedor, cocina, baño, w. c. y cuarto de criados, jardín a un costado y gran patio. La llave en el número 25 de la misma calle. Su dueño Amargura 56 altos. 6585. 8-19.

CASAS NUEVAS. MUY FRESCAS Y SALUDABLES. PALATINO 31. Se alquilan desde 12 pesos 27 centenas en adelante, hermosas casas de altos y bajos, acabadas de fabricar, con grandes comodidades. Las llaves en Palatino 31 C., y para más informes en las oficinas de "El Previsor", Habana 85, entrepuentes. 6682. 26-21My.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

VEDADO. Se alquila un espléndido chalet acabado de reconstruir en la calle 3 de la ciudad número 19, equina a 6, con sala, comedor y baños modernos. Informar en el número 25 de la calle de la Murza, entre las de Correa y Covos, consta de las comodidades siguientes: portal, sala, hall, cinco grandes cuartos con agua corriente en los mismos, comedor, cocina, baño, w. c. y cuarto de criados, jardín a un costado y gran patio. La llave en el número 25 de la misma calle. Su dueño Amargura 56 altos. 6585. 8-19.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.

SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA. SE ALQUILA.



